



PLATAFORMA

ENERO DE 2019

INSTITUCIONES PARA UN MÉXICO SEGURO, PRÓSPERO Y SUSTENTABLE

Cambiemos busca establecer y afianzar en México *instituciones* que promueven la libertad, la certeza jurídica, y la confianza, así como una economía de mercado dinámica y competitiva. Que promueven la acumulación de capital humano a través de una educación de calidad en escuelas de excelencia. Instituciones que premien el esfuerzo personal, el ahorro, la inversión y el desarrollo y el uso de nuevas tecnologías, la competencia, el intercambio y las libertades económicas. Instituciones que favorezcan una economía de mercado competitiva y moderna, el respeto a los derechos de propiedad, el respeto a la ley y al derecho de los demás, y la sustentabilidad del desarrollo. Instituciones que promuevan una urbanización plena, eficiente y sostenible (sin urbanización plena no hay desarrollo) así como el acceso al empleo, vivienda, servicios, satisfactorios, y convivencia social y cívica que la urbanización plena permite. Instituciones que aumenten la densidad y fortaleza del tejido social con un una activa sociedad civil promotora del bien común, y que fomenten una cultura empresarial y la multiplicación de emprendedores y nuevas empresas. Instituciones que se orienten al respeto a los bienes públicos, y a la conservación de la biodiversidad y del patrimonio natural que es de todos. Instituciones que prohíjen el surgimiento de gobiernos competentes y acotados capaces de generar los bienes públicos que la sociedad exige, y que aseguren en general alta calidad de vida, desarrollo y prosperidad para todos.

Cambiemos busca construir y no destruir, avanzar y progresar, no regresar a viejas fórmulas, incorporar y sumar – no dividir, aceptar crítica y autocrítica, incorporar y participar para mejorar.

Cambiamos plantea fortalecer nuestra democracia y sus instituciones, y mantener y desarrollar un clima de inclusión y participación transparente y efectiva de toda la sociedad. **Cambiamos** demanda una democracia eficiente, con resultados, que minimice los costos del sistema electoral y de partidos.

1. Educación de calidad y alto desempeño

Cambiamos exige que el Estado ejerza efectivamente su autoridad en materia educativa, que asuma la responsabilidad de cambio con determinación y voluntad política absolutas, y que haga uso de todos los recursos institucionales, políticos, administrativos y presupuestarios exigibles. **Cambiamos** busca una educación pública de calidad y alto desempeño como fundamento de igualdad social y superación de la pobreza. Por ello, **Cambiamos** demanda la permanencia, profundización, y refuerzo de la Reforma Educativa.

Cambiamos considera a la educación como base de la inversión en capital humano y mecanismo esencial para restablecer la movilidad social. Debe ser prioridad absoluta rescatar y relanzar la educación pública.

En educación, **Cambiamos** se compromete a impulsar un proyecto de gobierno basado en el diálogo y con decisión firme y comprometida, en alianza con maestros y su organización gremial, padres de familia, organizaciones sociales, y empresa privada.

Busca que el Estado asuma las implicaciones de fondo de la Reforma Educativa en el aspecto laboral, institucional, curricular, técnico y de capacitación, de evaluación, financieras y presupuestales, políticas y profesionales en un proyecto vital de gobierno.

Debe aumentarse notablemente el gasto per cápita en escuelas públicas, y vincular la educación al aparato económico y a las empresas. Debe asumirse a la escuela como formadora de ciudadanos libres, respetuosos de la legalidad, respetuosos de los demás y de los bienes que son de todos, con plenos valores cívicos y altamente productivos en la nueva economía del conocimiento, y capaces de competir exitosamente en un mundo globalizado.

Es preciso impulsar el desarrollo de la carrera magisterial y una elevada especialización docente, y resaltar la valoración social, enaltecimiento y dignificación del maestro como pivote de un país más productivo, competitivo, justo, ambientalmente sustentable, moderno e igualitario. La educación pública debe ser el gran mecanismo de igualdad de oportunidades, el fundamento de productividad y excelencia para lograr mejores salarios para todos los egresados.

La educación de calidad debe ser una política de Estado, asumida por el gobierno federal, gobiernos estatales y municipales, maestros, empresas, padres de familia, medios de comunicación, y sociedad civil organizada.

El sector educativo debe fortalecer y modernizar contenidos hacia habilidades para el razonamiento y no sólo a la memorización, nuevas tecnologías informáticas, matemáticas, lectura y escritura, inglés como segunda lengua, valores cívicos y respeto a la legalidad, educación física y deporte, y

desarrollo artístico. Es indispensable dotar de banda ancha a las escuelas públicas y entregar una computadora portátil a todos los alumnos y maestros en escuelas públicas, desde sexto de primaria hasta educación media superior. Igualmente, debe desarrollarse un programa de becas a los mejores estudiantes en todos los niveles del sistema de educación pública, y promoverse la excelencia académica, tanto en ámbitos rurales como urbanos.

Cambiamos demanda reformar el modelo de escuela normal y dotarla de autonomía, personalidad jurídica, presupuesto propio, evaluación independiente y reforma curricular.

Debe promoverse una meritocracia real en el sistema educativo, con evaluación diagnóstica y de competencias, evaluación formativa y del desempeño que fundamenten el reclutamiento e ingreso al sistema, así como el desarrollo profesional y salarios del magisterio. Los resultados de la evaluación docente, de alumnos y de escuelas deben ser públicos y transparentes. Debe permanecer y fortalecerse al Instituto Nacional para la Evaluación Educativa, así como todo el sistema de evaluación docente. Es necesario un mecanismo eficiente de reclutamiento mediante exámenes de oposición para profesores, directores, inspectores y secretarios de educación pública, mediante exámenes de oposición.

Debe cumplirse con el objetivo de hacer realidad la educación de tiempo completo, con educación básica en un horario de 8 a 17 horas, asumiendo implicaciones laborales, docentes, financieras, alimentarias, insumos y servicios, material didáctico, acondicionamiento de espacios existentes, nueva infraestructura y equipamiento.

Cambiamos exige alianzas público-privadas para la construcción, el mantenimiento, dignificación y equipamiento de escuelas bajo estándares objetivos y supervisión permanente. Es preciso promover incubadoras de empresas y formación de empresarios en educación media superior, técnica y superior. Deben impulsarse las ingenierías y otras carreras técnicas en sincronía con la demanda del mercado laboral. Es imperativo legislar para que al menos la mitad de los tiempos del Estado (Poder Ejecutivo, Judicial y Legislativo) sean utilizados para educación, valores cívicos y de respeto a la legalidad, y de respeto a los demás, y no en propaganda gubernamental.

Cambiamos exige plena independencia y autonomía a las instituciones de evaluación de la educación.

Cambiamos demanda un presupuesto ambicioso para el reacondicionamiento total de la infraestructura educativa actual y para nuevos planteles de todos los niveles educativos, bajo modelos replicables adaptados a las condiciones geográficas de cada localidad.

Cambiamos propone homogenizar la educación media (bachillerato); e implementar un examen único para ingreso a universidades públicas o privadas, con puntajes de acceso diferenciado según la potestad o selectividad de cada institución. **Cambiamos** plantea un sistema de bonos gubernamentales para acceder a la educación privada, para favorecer la competencia, la accesibilidad y la calidad académica.

Cambiamos considera indispensable promover a la escuela como núcleo restaurador del tejido social, como espacio de participación y compromiso, y generadora de sociedad civil.

2. Economía, Empresas y Finanzas Públicas

Cambiamos reconoce que el crecimiento económico es resultado de la estabilidad macroeconómica, la inversión privada, el capital humano, la educación de alto desempeño, la competencia económica, la legalidad, infraestructura competitiva, y bienes públicos de calidad.

Cambiamos considera vital mantener unas finanzas públicas sanas, un déficit mínimo bajo control, una deuda pública limitada a menos del 40% del PIB, y asegurar la estabilidad monetaria y una inflación baja.

Una burocracia meritocrática, competente, y competitiva es indispensable para el buen funcionamiento de la administración pública y para el desarrollo de México. Debe detenerse y revertirse la depauperación del sector público, y la reducción de salarios y prestaciones a servidores públicos y funcionarios, y por el contrario, establecerse paquetes de compensación salarial competitivos con respecto a lo observado en el sector privado, así como un auténtico servicio profesional de carrera atractivo, digno y competitivo.

Cambiamos busca una burocracia acotada, donde los puestos públicos se adquieran por mérito y no como pago a favores políticos y clientelares. **Cambiamos** pugna por una burocracia limitada, eficiente, competente, son desempeño de clase mundial, con los sistemas de administración e informática más modernos, que permitan a la ciudadanía acceder e interactuar con el gobierno por medio de internet, y a partir de total transparencia, optimización y simplificación de procedimientos y trámites.

Cambiamos busca eliminar la dependencia de los ingresos del Estado hacia la renta petrolera, estableciendo un nuevo régimen fiscal para PEMEX que le permita ser rentable después de impuestos y pago de derechos. La renta petrolera debe usarse en todo caso para inversión a largo plazo y no en gasto corriente y subsidios clientelares.

Promover la *reforma fiscal verde* y eliminar los subsidios a los energéticos, canalizando los recursos hacia inversiones en educación de calidad, infraestructura, transporte público y energías renovables. Debe generalizarse el IVA exceptuando una canasta básica de alimentos y medicamentos de consumo popular, y reducirse el ISR a los trabajadores y a las empresas, compensándolo con una mayor carga fiscal a las emisiones de gases de efecto invernadero en combustibles fósiles.

Cambiamos busca aumentar la base gravable, combatiendo la evasión y la elusión fiscal, así como la informalidad. La ciudadanía se ejerce a través del pago de impuestos, que permite exigir resultados y buen desempeño a los gobiernos.

Es preciso descentralizar y responsabilizar fiscalmente a estados y municipios, impulsar un sistema de apoyo a municipios para el cobro del impuesto predial y la correcta aplicación del gasto. La actualización del valor del predial debe darse con base en el valor del suelo y el costo de oportunidad para el municipio y la sociedad, y ser calculada profesionalmente por expertos.

Debe promoverse un ejercicio de presupuesto de *base cero* como fundamento para una nueva estructura del gasto público, reconfigurar el gasto público hacia la eficiencia, como instrumento para el crecimiento, la competitividad y la sustentabilidad. Es inaplazable concentrar el gasto público en la producción y mantenimiento de *bienes públicos* indispensables para el crecimiento económico,

la prosperidad, la seguridad, y la sustentabilidad; y reducirse el gasto en subsidios y subvenciones clientelares e improductivos que sólo fomentan el paternalismo y la dependencia del individuo hacia el Estado.

Cambiamos considera necesario revelar los pasivos ocultos en finanzas públicas derivadas de los regímenes de pensiones vigentes, transparentar el ejercicio del gasto en el gobierno federal y estados y municipios: *cuánto, quién y cómo* se gasta, y promover la rendición de cuentas en el ejercicio del gasto público basada en la evaluación ciudadana, académica y profesional.

Es fundamental completar, consolidar y desarrollar el Sistema Anticorrupción, con un Fiscal Anticorrupción autónomo y un Comité de Participación Ciudadana funcional y representativo. El combate a la corrupción es una prioridad absoluta para **Cambiamos**, y requiere la construcción de nuevas instituciones. Es preciso desarrollar mecanismos estrictos de fiscalización tanto del gasto federal como del gasto de gobiernos estatales y municipales, así como de entidades paraestatales. La corrupción es un problema endémico y generalizado, cuya solución implica también cambios culturales de fondo, así como el respeto irrestricto a la legalidad. **Cambiamos** exige cero tolerancia de actos de corrupción en la vida y relación cotidiana de los ciudadanos con los gobiernos, en obligaciones fiscales, en compras y licitaciones de gobierno, y en asignaciones discrecionales de contratos por parte del sector público.

Una infraestructura de calidad es esencial para el desarrollo económico. **Cambiamos** se opone tajantemente a la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco y exige su reanudación, bajo estrictos estándares técnicos, de supervisión y de un escrupuloso seguimiento anticorrupción.

Igualmente, **Cambiamos** demanda un análisis serio de proyectos ocurrentes y caprichosos, una evaluación rigurosa financiera y de mercado, así como una exhaustiva Evaluación de Impacto Ambiental.

Cambiamos reconoce que la libertad de empresa y la competencia económica son vehículo estratégico para satisfacer necesidades humanas, mejorar eficiencia, crear empleos, crear riqueza, y una economía sustentable. El país sólo puede ser próspero y exitoso si logra crear y desarrollar empresas exitosas.

Es necesario romper los cuellos de botella que impiden el desarrollo de nuevas grandes empresas mexicanas y facilitar la entrada de inversión extranjera que genere bienestar, sueldos competitivos y avances tecnológicos.

Cambiamos exige restablecer **PROMÉXICO** y potenciar sus capacidades de atraer negocios e inversión extranjera directa a nuestro país.

Cambiamos asume plenamente que es responsabilidad del Estado resolver las fallas del mercado, y fortalecer la competencia económica.

Cambiamos asume que en el contexto del mercado laboral, los salarios dependen de la productividad y de la calidad educativa.

Promover a las empresas y a los empresarios, y asegurar una educación de calidad, es la única forma seria de combatir la pobreza.

3. Sustentabilidad y transición energética

Es vital mantener y profundizar la Reforma Energética como instrumento toral de soberanía, competencia, eficiencia y sustentabilidad, así como de lucha contra el calentamiento global y competitividad del país.

PEMEX debe transformarse en PEMEX S.A., una sociedad anónima con acciones en bolsa adquiridas por inversionistas privados. Debe liberarse a PEMEX S.A. del control presupuestal del Estado; incorporar un consejo de administración eficiente y transparente, con consejeros profesionales y expertos; y promover el concepto de empresa global competitiva y de clase mundial, capaz de establecer alianzas mutuamente provechosas con empresas nacionales y multinacionales en el contexto de la Reforma Energética.

Cambiamos exige que PEMEX S.A. quede bajo una administración profesional y competente, con funcionarios con experiencia, íntegros y con la formación necesaria. Demanda un nuevo régimen fiscal que permita la rentabilidad de la empresa; reducir progresivamente su pasivo laboral; eliminar pérdidas después de impuestos o derechos y ofrecer dividendos a sus accionistas.

En un contexto de reforma fiscal y ampliación de la base tributaria, la renta petrolera debe dirigirse a un Fondo Soberano de Inversión y al financiamiento de la transición energética, así como a proyectos estratégicos de infraestructura con alta rentabilidad social.

Es esencial que las Rondas de Licitación de bloques de hidrocarburos se mantengan y procedan en los términos de la ley. Debe impedirse el debilitamiento y desmantelamiento de los órganos autónomos de regulación en el sector energético, como la Comisión Reguladora de Energía y la Comisión Nacional de Hidrocarburos.

Deben impedirse los subsidios regresivos injustificados a la gasolina, el diesel y el gas LP.

El robo de combustible se ha convertido en un problema de delincuencia con una extensa base social, que debe combatirse eficazmente a través de una estrategia de inteligencia, uso de tecnologías modernas de información y detección, aplicación firme de la ley, disuasión, y utilización de la fuerza legítima del Estado. Tanto delincuentes de cuello blanco como criminales, crimen organizado y grupos sociales en complicidad deben ser detenidos y puestos a disposición de la autoridad.

El sector de hidrocarburos debe prepararse para la transición energética, transformarse en una industria con visión estratégica generadora de valor, y capaz de promover, y no inhibir, la electrificación del parque vehicular.

El Estado no debe invadir áreas propias del sector privado en materia de infraestructura energética. No debe comprometer recursos públicos en proyectos de dudosa rentabilidad que obstaculicen la

transición energética y el cumplimiento de compromisos internacionales en materia de cambio climático. En todo caso, es deber fundamental del Estado acelerar la transición energética y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, promover el cambio tecnológico, y el liderazgo de México en el mundo en cambio climático y energías renovables.

Es indispensable que la legislación de la Industria Eléctrica, de Transición Energética y de Cambio Climático asuman plenamente los nuevos compromisos de reducción de emisiones ante el Acuerdo de París.

Las subastas de energía renovable en el sector eléctrico deben mantenerse y ampliarse, con la finalidad de que México pueda, hacia el 2030, generar al menos el 50% de su electricidad con energías limpias y renovables, como es el caso de la solar, eólica, geotérmica e hidroeléctrica. Es indispensable utilizar y desarrollar a fondo el mercado de Certificados de Energía Limpia, aumentar los objetivos y obligaciones de consumo de energía limpia para grandes usuarios, y desarrollar un activo mercado de carbono para empresas en conjunto con la Bolsa Mexicana de Valores.

La energía nuclear debe valorarse y retomarse como fuente de generación de electricidad de cero emisiones, y como contribución a un sector eléctrico sustentable.

Es preciso que los subsidios a la electricidad se transformen en mecanismo de financiamiento para equipos solares fotovoltaicos en casas habitación, en concurrencia con la banca privada y la banca de desarrollo. Esto resolverá el problema de los subsidios, reducirá el costo de la energía eléctrica para las familias, y abatirá las emisiones de gases de efecto invernadero.

Debe desarrollarse una red inteligente para manejar una nueva arquitectura de generación distribuida, apta para recibir crecientemente electricidad de fuentes renovables; e interconectarse Baja California y Baja California Sur con la red nacional de transmisión.

Cambiamos exige que no se construyan más plantas termoeléctricas de carbón, y que sean retiradas todas las plantas de combustóleo.

Cambiamos demanda un mecanismo de facilitación para proyectos de energía renovable, que permita acuerdos justos y expeditos con comunidades e individuos propietarios de tierras, y que impida la extorsión política y la búsqueda espuria de rentas, y que aseguren esquemas justos y con certidumbre a largo plazo para el inversionista y los propietarios de la tierra, sean estos ejidos, comunidades o individuos.

4. Seguridad y Estado de Derecho

Cambiamos busca garantizar que la seguridad sea reconocida como un derecho ciudadano fundamental. La seguridad es la primera obligación que tiene el Estado para con los ciudadanos. **Cambiamos** pretende construir una nueva relación de los mexicanos con la legalidad, condenar y confrontar sin ambivalencias ni dudas a la delincuencia. La pobreza no es justificación de delincuencia. La aplicación de la ley y la lucha contra la impunidad deben ser primera prioridad en la agenda nacional.

Cambiamos exige un estado de derecho pleno, con **Cero Tolerancia** a la corrupción, a la delincuencia y al crimen sean quienes sean los perpetradores. Es urgente imponer en México la legalidad y el orden, y terminar de manera tajante con la impunidad.

Es urgente una estrategia clara y políticas públicas eficaces en seguridad, a partir del diseño de nuevos aparatos de seguridad eficaces y legítimos. Se requiere una estrategia especializada contra la delincuencia común y el pandillerismo local, en paralelo a una estrategia específica contra grandes organizaciones delictivas a gran escala en todo el territorio nacional terrestre y marítimo.

Es vital liberar todos los territorios asolados por la delincuencia organizada; recuperar el dominio total del Estado; restablecer la legalidad, el estado de derecho y la seguridad ciudadana.

Cambiamos busca combatir y debilitar al crimen organizado hasta convertirlo en un problema marginal para el Estado y la sociedad.

Cambiamos reconoce que no hay una correlación entre pobreza y delincuencia, que el delito es resultado de la codicia, y que depende de una matriz cultural al igual que del contexto institucional, jurídico, legal, de disuasión y de estado de derecho existente. La delincuencia organizada surge especialmente ante ventajas geográficas que proporcionan rutas y territorios con posibilidades para la producción y el tráfico de drogas, robo de combustible, robos al transporte, extorsión y secuestro, la ausencia de estado de derecho, una cultura ambivalente con la ley, y la incapacidad del Estado para ofrecer seguridad a través de aparatos y procedimientos eficaces. Es absurdo calificar a los pobres como inherentemente proclives a la delincuencia.

Es vital la construcción de 32 policías estatales de clase mundial, bajo protocolos comunes, carrera profesional, buenos salarios, capacitación de calidad, y equipamiento moderno, dentro de un sistema nacional policial.

Cambiamos reconoce y respalda la heroica actuación de nuestras fuerzas armadas y de sus familias; su entrega a la nación y su lealtad a las instituciones del Estado. Exigimos un apoyo absoluto a su labor y a su dignidad, y por devolverlas a las funciones para las que fueron creadas.

Cambiamos reconoce que transitoriamente el ejército y la marina deben participar en el combate al crimen, para lo cual debe dotárseles de un marco jurídico apropiado que ofrezca certidumbre, eficacia y coordinación.

Cambiamos reconoce que mientras no exista una Policía Federal o Guardia Nacional poderosa y de clase mundial, y policías locales eficaces y honestas, es un contrasentido hablar del retiro de las fuerzas armadas.

Es imperativo implantar plenamente en el territorio nacional a la Policía Federal o Guardia Nacional; y multiplicar por 10 sus efectivos, con la mejor inteligencia, tecnología, preparación y salarios. Debe estar bajo mando y control civil y contar con un programa estratégico de desarrollo a largo plazo. Transitoriamente, las fuerzas armadas deben brindar el apoyo necesario, con tiempos y metas claras para lograr una Policía Federal o Guardia Nacional eficaz cuyo alto desempeño permita el regreso de militares y marinos a sus cuarteles y tareas constitucionales.

El mando único policial en los estados es indispensable, y debe ir de la mano de la desaparición de todas las policías municipales raquíticas y corruptas, correa de transmisión entre el crimen organizado, la sociedad y las instituciones. Sólo municipios con suficientes recursos, capacidad y organización policial deben ser capaces de mantener a sus policías municipales.

Sin una Procuración de Justicia eficaz y expedita es imposible combatir la impunidad y restablecer el estado de derecho. Es preciso consolidar el Sistema Acusatorio y Oral, y hacerlo avanzar en todos los estados del país como esquema eficiente y transparente de impartición de justicia, con procesos abreviados.

La portación ilegal de armas de fuego exclusivas de las fuerzas armadas, así como robos con armas y violencia, el secuestro, la violación, la extorsión, el robo de combustible, la delincuencia organizada y otros delitos de alto impacto deben implicar prisión preventiva, y terminarse con la “puerta giratoria” para los delincuentes.

Debe emprenderse una reforma profunda de los ministerios públicos para asegurar investigaciones eficaces, a partir de nuevos sistemas de capacitación y evaluación, buenos salarios y una sólida carrera profesional. **Cambiamos** exige un sistema nacional de Ministerios Públicos con plenas capacidades legales, técnicas y morales, así como policías de investigación solventes y eficaces, capaces de utilizar tecnologías y procedimientos modernos de actuación. La nueva Fiscalía debe ser plenamente autónoma del Poder ejecutivo, y su titular nombrado con plena participación del Congreso, de especialistas reconocidos y de la sociedad civil.

Es imprescindible dotar de mayor presupuesto al Poder Judicial de la Federación para la construcción de las salas de audiencia de los Juzgados de Control, de Juicio Oral y de Ejecución de Penas, igualmente, capacitar a los Jueces y Magistrados, para asegurar que resuelvan los procesos penales conforme a los principios procesales de publicidad, contradicción, concentración, continuidad e inmediación.

5. Campo mexicano, productividad y conservación del capital natural

Cambiamos busca conseguir que el campo mexicano deje de ser fuente eterna de lamentos, y que se erija en un poderoso motor de desarrollo y de conservación de la biodiversidad. El campo mexicano ha mostrado ya su potencialidad al ocupar hoy en día el octavo lugar en el mundo por valor y volumen de la producción, al crecer más que la economía nacional y la población, y al mostrar una alta competitividad en frutas, hortalizas y ganadería.

Es fundamental aumentar la productividad por hectárea en donde esto sea viable y evitar la expansión de la frontera agropecuaria, que ya ha rebasado su máximo sustentable y que ha destruido masivamente la biodiversidad, bosques y selvas de México.

La agricultura mexicana debe crecer por productividad, con nuevas tecnologías, nuevas semillas y sistemas de riego e investigación y desarrollo en todos los eslabones de la actividad agropecuaria. Es preciso fortalecer y desarrollar la autonomía del INIFAP, como entidad y sector estratégico en políticas de ciencia y tecnología.

Es necesario aprovechar todo el potencial y las ventajas competitivas de la agricultura mexicana en el contexto comercial de América del Norte y de todos los acuerdos comerciales firmados por México.

La compactación de minifundios es esencial para la aplicación de tecnologías modernas de alta productividad, donde esto sea factible y rentable.

Debe hacerse crecer la agricultura productiva y moderna con una estrategia de uso sustentable del agua, como recurso cada vez más escaso en los escenarios de estrés hídrico, sobreexplotación de acuíferos y cambio climático que caracterizan a buena parte del territorio nacional.

Cambiamos demanda promover y dar certidumbre jurídica y apoyo técnico a la ganadería diversificada con especies silvestres, en estrategias conjuntas de aprovechamiento y conservación, y desarrollo de nuevos mercados.

Debe evitarse la producción de biocombustibles de origen agrícola, y por tanto la competencia por la tierra y el agua, la escasez de alimentos, la expansión directa o indirecta de la frontera agropecuaria, y la destrucción de la biodiversidad.

Cambiamos reconoce que el proceso de reforma agraria del siglo XX dispersó a la población rural en cientos de miles de pequeños asentamientos, de difícil acceso, frecuentemente en áreas ecológicamente frágiles y de baja productividad económica potencial, donde es impráctica o muy costosa la introducción de servicios públicos de calidad. Esto debe ser revertido, promoviendo la concentración de población en centros urbanos para permitir que la población tenga acceso a satisfactores y servicios y a oportunidades para dejar atrás la pobreza y para insertarse productivamente en el mundo moderno.

Todavía cerca del 25% de la población vive en el campo y depende de actividades agropecuarias, gran parte de ellas, de subsistencia, que impactan directamente sobre la biodiversidad, bosques y selvas. Debe reconocerse que es ahí donde se arraiga y transmite la pobreza en ciclos inter-generacionales que es preciso romper.

Debe evitarse que los subsidios al campo perpetúen estos ciclos inter-generacionales de producción de pobreza y deterioro ecológico. Por ello, **Cambiamos** considera inaceptables los subsidios en forma de Precios de Garantía, que implicarán anclar a la población en la pobreza rural e inducir mayor deforestación. La inoperancia de tales subsidios ha quedado de manifiesto en etapas históricas anteriores, en particular durante la década de los setenta del siglo XX.

Es preciso asumir políticas de largo plazo de adaptación al cambio climático, que hará todavía más vulnerable e insostenible a la agricultura de baja productividad y de subsistencia.

Cambiamos reconoce que el desarrollo, el abatimiento de la pobreza, y la igualdad de oportunidades implicarán la reducción de la población rural en términos absolutos y porcentuales. Por ello, es necesario promover condiciones e incentivos para que los campesinos ejerzan la libertad de elegir en materia de migración.

Cambiamos busca alentar la inserción virtuosa en las ciudades de migrantes campesinos pobres sin posibilidades reales de aumentar su productividad rural de manera significativa. Esta debe ser

alentada y apoyada con pagos para revertir parcelas a ecosistemas naturales, apoyos directos, educación de calidad, y oportunidades de empleo en las ciudades. México debe acelerar su proceso de Transición Demográfica y Forestal.

Cambiamos busca reformar al ejido para hacerlo más democrático y flexible, y para dar a los ejidatarios la posibilidad de decidir, de manera directa y sin intermediación de figuras corporativas ejidales (como el comisariado ejidal).

Debe exigirse a los comisariados ejidales y las asambleas y presidencias de bienes comunales concentrarse en el manejo de recursos comunes, áreas de propiedad y uso común, conservación ecológica y del capital natural del ejido y la comunidad, generación de bienes públicos, y soporte institucional en iniciativas de acción colectiva de los campesinos.

Es preciso promover la compactación de tierras parceladas al interior de ejidos y comunidades, con la finalidad de acelerar la convergencia con la pequeña propiedad y superar el carácter *bimodal* (una próspera y productiva, otra pobre e improductiva) de la agricultura mexicana.

Debe lograrse la convergencia de la propiedad de parcelas ejidales con la pequeña propiedad, en materia de crédito, fomento y productividad.

Cambiamos plantea conceptualizar y desarrollar al ejido y a la comunidad como mecanismos de acción colectiva para la productividad en zonas parceladas, y para la conservación y uso sustentable de recursos naturales en áreas de uso común.

Debe reintegrarse al ejido a la vida y gobernanza del municipio, extendiendo política y legalmente las facultades municipales hacia los fondos legales de ejidos y comunidades de acuerdo al Artículo 115 Constitucional.

Es urgente reorientar los programas de subsidio al campo para convertirlos en inversión en bienes públicos ecológicos (conservar y restaurar el capital natural de México).

Es indispensable cancelar subsidios y crear un sistema contractual a largo plazo de inversión pública, entre el Estado y los propietarios de tierras (ejidos, comunidades, individuos), para la conservación y manejo sostenible de ecosistemas.

Deben desligarse los pagos al campo de la explotación de la tierra, siembra, pastoreo y apertura de tierras, y vincularlos a la conservación y restauración ecológica, y dotarse de mayores pagos en Áreas Naturales Protegidas, corredores biológicos, y áreas certificadas de manejo forestal sostenible.

6. Política ambiental eficaz para una economía verde y sustentable

México debe asumirse como líder en materia climática, transición energética y deforestación cero, en el contexto del cumplimiento de sus compromisos de cambio climático ante el Acuerdo de París. Es preciso crear la Oficina de la Presidencia de la República a cargo de la coordinación de la política de cambio climático en materia de mitigación y de adaptación.

La conservación de la biodiversidad debe asumirse como columna vertebral de la política ambiental y de sustentabilidad. En ese sentido, es preciso fortalecer y ampliar el sistema nacional de áreas naturales protegidas; dotar de autonomía y más presupuesto a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y transformar la CONANP en entidad descentralizada.

México es un *Estado sin Tierra*, ya que el patrimonio territorial del Estado se perdió casi totalmente durante el proceso de Reforma Agraria del siglo XX. Es indispensable reconstituir un acervo de tierras públicas en Parques Nacionales y Reservas de la Biósfera, de tal forma que se garantice la conservación a perpetuidad, el acceso y uso público, y sinergias con un turismo ecológico sustentable que beneficie a los pobladores rurales, como ocurre en Costa Rica, Estados Unidos, Canadá, Panamá, Chile y muchos otros países.

Debe asegurarse que al menos 25% del territorio nacional terrestre este protegido, y garantizar que 10% del territorio marino este protegido con exclusión total de pesca comercial.

Cambiamos exige construir una red de corredores biológicos entre áreas naturales protegidas prioritarias mediante pago por servicios ambientales, áreas naturales protegidas específicas, y fomento a actividades agroforestales.

Deben establecerse sinergias entre políticas de desarrollo agropecuario, y de conservación de la biodiversidad en tierras rurales, reorientando los subsidios al campo para constituirlos en inversiones en el capital natural de México mediante la modalidad de Pago por Servicios Ambientales a los propietarios de tierras, en especial a los más pobres, en áreas prioritarias para la conservación.

El gobierno federal debe asumir el mandato de *deforestación cero* para el 2025 mediante el escalamiento en los esquemas de pago por servicios ambientales, vigilancia, aplicación de la ley, y pagos a los propietarios de bosques manejados de manera sostenible.

Es indispensable promover sistemas de certificación ecológica a productos forestales sustentables y como mecanismo de captura de carbono.

Cambiamos exige establecer programas eficaces de rescate y reintroducción de especies. En su caso, a través de pagos a los propietarios rurales involucrados.

Deben coordinarse las políticas de seguridad ciudadana y lucha contra el crimen organizado en zonas prioritarias para la conservación de especies.

Es vital profesionalizar y desarrollar a la Gendarmería Ambiental como Cuerpo de Policía especializado en vigilancia forestal y en áreas naturales protegidas, en coordinación con la PROFEPA.

Es urgente promover una regulación ecológica de la pesca e impulsar cambios normativos en la legislación y administración de pesquerías para que las actividades pesqueras tengan concesiones o permisos territoriales comercializables, otorgados a cooperativas, organizaciones y empresas, y bajo cuotas de observancia estricta y condiciones de certidumbre a largo plazo.

Es crucial establecer grandes áreas naturales protegidas marinas y de exclusión pesquera en el Mar de Cortés y en otras zonas marinas prioritarias, así como declarar santuario marino a todas las aguas del Caribe mexicano.

El Estado debe comprar y retirar embarcaciones y motores, y derechos, permisos o concesiones de pesca en zonas vulnerables y sobre-explotadas.

Es preciso reorientar todos los subsidios, en especial a los combustibles marinos, hacia la capacitación de pescadores en nuevas actividades o en apoyos directos al ingreso durante la transición.

Debe crearse un sistema de certificación ecológica de productos pesqueros sustentables.

Es vital dotar de nuevas capacidades de vigilancia marina, con personal y equipamiento a la Guardia Costera de la Secretaría de Marina-Armada de México y a la PROFEPA.

Cambiamos considera prioritario articular un Sistema Mexicano de Recuperación y Reciclaje de Materiales Secundarios (Residuos de envases y empaques), financiado por las empresas productoras de bienes de consumo (bebidas, alimentos y otras); nuevas empresas de recolección, acopio y reciclaje, e iniciativas para formalizar y dignificar el trabajo de los recolectores y seleccionadores.

Es fundamental promover incentivos para la recolección y reciclaje de materiales de escaso valor en el mercado, y diseñar una política industrial para el reciclaje.

Deben prohibirse los plásticos de un solo uso, y prohibirse la producción y venta de otros empaques y envases que no tengan garantía de reciclaje o de aprovechamiento energético.

Es preciso desarrollar proyectos de termo-valorización, de plantas generadoras de electricidad a partir del aprovechamiento energético de la basura en grandes ciudades.

En materia de agua, es necesario codificar el Derecho Humano al Agua, en términos de un servicio público de calidad 24 horas y 7 días a la semana, drenaje y tratamiento de aguas residuales, reuso, y abastecimiento ecológico a ecosistemas acuáticos.

Deben transferirse a PROFEPA las facultades de inspección y vigilancia en materia de aguas residuales con las capacidades técnicas, presupuestarias y legales necesarias, y diseñarse un sistema de incentivos, derechos y sanciones a los municipios y empresas en cuanto a descargas de aguas residuales en cuerpos federales (continentales y marinas).

Es inaplazable crear una entidad reguladora del servicio público de agua para las ciudades de México (indicadores de desempeño, calidad y continuidad del servicio, medición y eficiencia física, tratamiento de aguas residuales, autonomía y gobierno corporativo de organismos de agua, profesionalización en los organismos operadores, consejos de administración, participación de usuarios, fijación flexible de precios y tarifas, y subsidios focalizados a los más pobres con un esquema de vales).

Cambiamos considera esencial promover alianzas público-privadas en los sistemas de agua de las ciudades de México.

Es preciso desarrollar proyectos para restaurar cuencas prioritarias profundamente degradadas, como es el caso de la cuenca de Lerma – Chapala, Xochimilco y Chalco (a través de alianza federal con la CDMX), y la desembocadura del Río Colorado.

Debe diseñarse un sistema público y confiable de monitoreo en tiempo real de la calidad del agua en playas de interés turístico, y en ríos prioritarios, y revelarse públicamente tendencias en la contaminación del agua en los principales ríos, lagos y aguas costeras del país.

Es necesario eliminar subsidios a la electricidad para bombeo agrícola de aguas subterráneas, y sustituirlo por un esquema equitativo de apoyos directos al ingreso.

Es urgente diseñar y aplicar políticas para eliminar la sobreexplotación de acuíferos subterráneos, mediante nuevos sistemas de regulación y monitoreo y cobro por el uso de aguas nacionales.

En cuanto a vigilancia y aplicación de la legislación ambiental, debe hacerse de PROFEPA un organismo descentralizado, profesionalizado, y con órgano consultivo ciudadano que apoye y revise sus acciones y programas.

Es necesario establecer un procedimiento único de inspección y verificación en la LGEEPA y especificidades concretas en leyes sectoriales, actualizar y modernizar el procedimiento administrativo, y permitir que los denunciantes participen como coadyuvantes de autoridades en el desahogo de los procedimientos.

Igualmente, deben crearse salas especializadas en materia ambiental dentro del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, y procedimientos de decisión basados en información científica, económica y técnica objetiva.

7. Urbanización y Ciudades Sustentables

Más del 75% de la población nacional vive en ciudades, y el porcentaje crecerá conforme avance el desarrollo del país, y culmine la emigración del campo a las ciudades. Para el 2050, más del 90% de la población vivirá en ciudades.

Cambiamos reconoce que México tiene una vasta red de más de 400 ciudades, donde viven más de 90 millones de personas.

Las ciudades representan el mayor capital social y económico de México. Es preciso asumir claramente la urbanización como un prerrequisito para el desarrollo económico, la sustentabilidad, la competitividad, y para la lucha contra la pobreza y la desigualdad.

Debe reconocerse que un país competitivo y sustentable requiere ciudades productivas, y con alta calidad de vida, y asumir a la ciudad como el gran sistema de igualdad y acceso a oportunidades.

Es necesario hacer valer el *Derecho a la Ciudad* como precondition del derecho a la vivienda, en ciudades compactas, verticales, eficientes, competitivas y sustentables, y en consecuencia,

establecer un nuevo esquema de política urbana y de apoyo a las ciudades de México desde el gobierno federal.

Es preciso construir cerca de un millón de viviendas anualmente, al menos durante los próximos 20 años, pero no sólo en propiedad, sino también para arrendamiento. Esto definirá el perfil, la estructura, y la naturaleza de las ciudades de México.

Debe re-codificarse el derecho a la vivienda como el *derecho a la ciudad*, y diseñarse y aplicarse un programa de inversión masivo en las ciudades de México, en infraestructura y equipamiento, en nuestra formidable red urbana.

Cambiamos busca promover un nuevo proceso de coordinación fiscal para que los municipios re-estructuren el *impuesto predial* en terrenos baldíos o con potencial desaprovechado, a costo de oportunidad fiscal para el municipio, para estimular la oferta de predios intra-urbanos. Igualmente, considera indispensable establecer un programa federal de fortalecimiento a las finanzas municipales mediante el desarrollo de catastros confiables y cobro justo y universal de impuestos prediales.

Cambiamos plantea diseñar un programa de apoyos federales para el desarrollo y mejoramiento del espacio público en las principales ciudades de México.

El transporte público y no motorizado determinan la vitalidad y la huella ecológica de las ciudades, así como la movilidad, accesibilidad e igualdad de oportunidades para todos. Un transporte público de calidad, confortable y eficiente es una de las aspiraciones más sentidas de la mayoría de la población. Es preciso que el gobierno federal establezca un sistema de planeación, fomento y financiamiento del transporte público y no motorizado en las ciudades de México, con esquemas de regulación, desarrollo y aportaciones federales fondeadas con una parte de la recaudación obtenida con los impuestos a las emisiones de gases de efecto invernadero.

8. México, potencia turística de alta calidad

Cambiamos considera indispensable una nueva visión en la política turística, que permita ir más allá del mercado de sol y playa, y de atractivos tradicionales hacia la valorización turística de la riqueza biológica de México, de manera integrada con su arqueología, historia colonial, ciudades y cultura.

Cambiamos se propone hacer de México el primer destino mundial de turismo ecológico, y de aventura, promoviendo una sinergia total entre turismo y conservación de la biodiversidad terrestre y marina.

Cambiamos exige restituir los recursos del Consejo de Promoción Turística, al igual que el financiamiento y los programas a los Pueblos Mágicos, y dejar de lado proyectos fantasiosos y caprichosos, no rentables, y con un inaceptable impacto ambiental como es el caso del denominado Tren Maya. El Consejo de Promoción Turística debe ampliar facultades hacia proyectos de inversión con capital privado, con la finalidad de ofrecer infraestructura común que favorezca el desarrollo del turismo.

Es preciso dar a FONATUR capacidades y facultades legales, técnicas y operativas para actuar fuera de los centros actualmente operados por esta entidad, para mejorar la gobernanza local y el manejo de bienes públicos de interés turístico en centros y localidades estratégicas para esta actividad (Costa de Oaxaca, Acapulco, Costa Esmeralda en Veracruz, Los Tuxtlas, Costas de Jalisco y Nayarit).

9. Salud pública, protección social y derechos civiles

México debe avanzar en la legalización y regulación de todas las drogas, reconociendo que la drogadicción es un problema social y de salud pública, y tomando en cuenta opiniones expertas y experiencias internacionales.

Cambiamos reconoce que la principal causa de mortalidad son las enfermedades no transmisibles como la diabetes, enfermedades cardiovasculares, y cerebro-vasculares, y que para prevenirlas es indispensable la prevención, cambio de estilos de vida, nutrición saludable, y actividad física.

Debe evitarse el desarrollo de enfermedades no transmisibles hacia etapas de tratamiento de alto costo para la sociedad.

Cambiamos plantea impulsar a la escuela pública como centro de apoyo para el cambio en estilos de vida en alumnos, maestros y padres de familia, creando una vinculación entre el sistema educativo y el sistema de salud, e insertando a la salud preventiva o ciencias de la salud en currículum de educación básica.

Es preciso mantener y desarrollar el Seguro Popular hacia un sistema universal de salud que incorpore y coordine los sistemas de IMSS, ISSSTE y Secretaría de Salud, como política de movilidad social e inversión en el capital humano de las personas.

Debe impulsarse una gran iniciativa que cubra a más de 80 millones de usuarios con infraestructura y servicios médicos de calidad.

Es preciso asumir una mayor contratación de médicos para mejorar calidad del servicio, reducción de guardias y evitar falta de sueño, diagnósticos erróneos y accidentes médicos, y para mejorar calidad de vida de los médicos.

Cambiamos pretende crear indicadores de desempeño en surtimiento de medicamentos, tasas de morbilidad, calidad de los servicios, tasas de mortalidad.

Debe construirse un inventario de derechohabientes en los tres sistemas de salud existentes con la finalidad de evitar duplicaciones e ineficiencias, y establecer las bases para su convergencia y unificación en una red universal de protección social.

Cambiamos plantea combatir la obesidad como principal factor de riesgo en las enfermedades no transmisibles que representan las tasas más altas de mortalidad.

Deben retomarse programas y políticas de salud reproductiva para ofrecer a las mujeres verdadera autonomía y capacidad de decisión, y para avanzar más rápidamente en el proceso de transición demográfica hacia una población estable y sostenible en el territorio nacional.

Las políticas deben alentar una nueva salud reproductiva, información y acceso a las mujeres a medios de planificación familiar, y para evitar los embarazos en adolescentes.

Debe retomarse el lema *La Familia Pequeña Vive Mejor*, reconociendo que la urbanización es la forma más eficaz para reducir las tasas de fecundidad a niveles sostenibles.

Debe utilizarse tecnología biométrica e informática para una mayor eficiencia y focalización de subsidios a los más pobres, y para la construcción de un padrón nacional único de beneficiarios de programas públicos.

Es preciso dotar de infraestructura y servicios adecuados para la atención a pacientes de la tercera edad, de acuerdo a los cambios en la pirámide demográfica y a la demanda consecuente de servicios de salud.

Es indispensable promover el respeto social y del Estado a las decisiones de las mujeres, y respaldo y apoyo en los casos en que tengan que recurrir trágicamente a la interrupción del embarazo, y diseñarse y aplicarse políticas de prevención de embarazos no deseados y del aborto.

Cambiamos considera prioritario consolidar el sistema de derechos civiles iguales para todas las parejas independientemente de su sexo.

10. Política Exterior para un nuevo liderazgo de México

Cambiamos considera inaceptables los recortes brutales a los salarios y prestaciones del servicio exterior mexicano. Es preciso revertirlos para ofrecer salarios dignos y competitivos, seguridad social e incentivos adecuados a nuestros representantes en el extranjero.

México debe aprovechar su posición de *punte* entre América del Norte y el resto del continente, así como entre Europa y Asia, asumiéndose plenamente como una potencia emergente, con una política exterior activa que corresponda al tamaño de su economía, de su potencial de desarrollo, de su historia y cultura, y de su privilegiada posición geográfica. *México no es un país pobre ni pequeño.*

Cambiamos sostiene que el multilateralismo en política exterior es la vocación y la gran oportunidad de México para recuperar su prestigio y liderazgo, y que la política exterior debe entenderse como una sólida impulsora del desarrollo y de los intereses estratégicos de nuestro país.

México debe seguir una política exterior de principios, de acuerdo con el Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos autodeterminación, “no intervención”, solución pacífica de controversias, proscripción de la amenaza en el uso de la fuerza, igualdad jurídica de los Estados, cooperación internacional para el desarrollo, lucha por la paz y la seguridad internacional, y defensa de los derechos humanos. Es preciso sumar a estos principios la defensa de la democracia, la libertad, y la protección del medio ambiente y los ecosistemas de interés global. El principio de respeto a la autodeterminación no puede asumirse en el caso de pueblos sojuzgados por tiranías o dictaduras, y la “no intervención”, no debe constituirse en coartada o justificativo para avalarlas. México debe ser un activo promotor de la democracia, la libertad y los derechos humanos

en América Latina, particularmente en países oprimidos por dictaduras, como es el caso de Cuba, Venezuela y Nicaragua.

México debe recuperar el liderazgo en América Latina sobre la base de la cooperación y la interlocución con todos los países de la región, y tender y reconstruir los lazos de hermandad y cooperación permanente con Centroamérica y el Caribe, y promover y preservar la democracia, los derechos humanos, la libertad, la economía de mercado, la protección ambiental y la conservación de los ecosistemas en América del Sur, Centroamérica y el Caribe.

México debe condenar firmemente a las dictaduras del signo ideológico que sean, que suprimen la democracia, las libertades, la dignidad y los derechos humanos de sus pueblos. México debe apoyar a los pueblos oprimidos por dictaduras a liberarse del yugo y a recuperar la democracia. La Doctrina Estrada y el principio de no intervención no deben asumirse como justificativos de la inacción, la connivencia o la complicidad tácita, ni para encubrir u ofrecer respiros políticos a dictadores.

Cambiamos busca que México desarrolle nuevos mecanismos de cooperación en materia de seguridad, medio ambiente y migración con Centroamérica, y que promueva el diálogo estratégico directo con las potencias emergentes de América Latina, en el marco de organismos multilaterales, y de asociaciones específicas como la Alianza del Pacífico y el Grupo de Lima.

Nuestro país debe mantener abiertas sus puertas a los migrantes centroamericanos de buena fe y en cumplimiento de las leyes mexicanas, pero evitando que la manipulación con fines políticos de los migrantes trastoque el estado de derecho y la tranquilidad de la población. México no debe actuar como parte subsidiaria en la política migratoria que se desenvuelva en los Estados Unidos.

México debe actuar con prudencia, a partir del diálogo firme con Estados Unidos, especialmente durante el gobierno de Donald Trump. En el caso del muro fronterizo, nuestro país debe acudir a instancias bilaterales e internacionales para denunciar los impactos ecológicos, económicos y sociales que afectarían a ambos países.

México debe plantear una posición firme de rechazo a una irracional e imposible de ganar “guerra contra las drogas”. Nuestro país no puede seguir siendo víctima de la violencia y del crimen organizado abasteciendo ilícitamente el jugoso e imbatible mercado de drogas en Estados Unidos, y recibiendo a cambio armas y dinero que financian a bandas de narcotraficantes.

Cambiamos busca proteger a los migrantes en Estados Unidos a través del sistema consular y de servicios consulares altamente profesionalizados.

Una vez que en Estados Unidos tome posesión un próximo gobierno, será indispensable ampliar los mecanismos de cooperación en materia de seguridad, medio ambiente y energía renovable, y aprovechar plenamente las potencialidades del nuevo Tratado Comercial Trilateral T-MEC.

México debe promover el desarrollo de la frontera norte a través del Banco de Desarrollo de América del Norte (NADBANK).

Es preciso que México diversifique su comercio exterior con el resto del mundo. En particular, nuestro país debe buscar una relación especial con China, en materia de inversión extranjera, comercio, ciencia y tecnología, deporte, cultura, y medio ambiente.

Cambiamos sostiene la importancia de desarrollar y aprovechar plenamente los acuerdos comerciales para intensificar nuestras relaciones comerciales, políticas, culturales, tecnológicas, así como la inversión extranjera, y la cooperación ambiental. En materia de cambio climático, es esencial que México asuma un papel de liderazgo cumpliendo y ampliando sus compromisos de reducción de emisiones ante el Acuerdo de París.

Es fundamental que nuestro país logre presencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y que desarrolle capacidades para intervención en misiones de ayuda humanitaria en caso de desastres naturales.

Nuestro país debe utilizar su valioso *Poder Suave* a través del mundo. Con este propósito, es necesario asignar un fondo de mil millones de dólares a la Agencia Mexicana para la Cooperación Internacional y el Desarrollo AMEXCID), con atención especial a Centroamérica y el Caribe.

Es preciso integrar los Institutos de México en el exterior en un verdadero instituto internacional de promoción de la cultura, y la imagen de México, así como la lengua española en el mundo. Sería denominado *Instituto Mexicano Octavio Paz*.

En este contexto, **Cambiamos** plantea promover decididamente la proyección de México en el mundo a través un sistema ambicioso de difusión cultural.

11. EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Cambiamos considera que una población educada en ciencia es imperativo para un desarrollo científico y tecnológico propio, y que el desarrollo de la ciencia y la tecnología son elementos esenciales para el desarrollo de México a largo plazo.

Cambiamos busca superar la decadencia en el proceso educativo y de formación científica, y lograr una mayor eficiencia terminal en todos los niveles, especialmente en educación superior.

Deben asegurarse plazas y proyectos en instituciones de investigación con visión estratégica para los nuevos doctorados, y promover desarrollo de proyectos de investigación en empresas privadas.

Es indispensable aumentar la producción per cápita de doctorados, y superar el desánimo en estudiantes prospectivos para investigación por falta de puestos de trabajo y proyectos relevantes.

Debe ponerse énfasis en la formación de recursos humanos de alto nivel académico (doctorados) tanto en México como en el extranjero, y diseñarse un programa de repatriación de científicos. Es preciso aumentar significativamente el número de becarios de CONACYT, y la incorporación de egresados de doctorado al SNI.

Es vital un aumento sustancial de la oferta en educación superior de calidad a través de instituciones públicas y privadas, reconociéndose que la calidad educativa a nivel superior forzosamente está ligada a la investigación científica y tecnológica.

Educación superior, ciencia y tecnología deben ser un sector en sí mismo dentro de la administración pública, y es preciso crear una Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. Debe integrarse en esta nueva secretaría la formación de recursos humanos de alto nivel, el fomento a la investigación y el desarrollo del SNI, una política de investigación y desarrollo, e investigación tecnológica vinculada al aparato productivo y a la empresa privada, así como a demandantes potenciales dentro del sector público (SAGARPA, Defensa Nacional, Marina, SCT, SEMARNAT, SENER, Salud).

En este sentido, es preciso aumentar sensiblemente el gasto en ciencia y tecnología, al menos por encima del 1% del PIB, mediante presupuestos públicos e incentivos a las empresas privadas, y al menos duplicar la formación de graduados en doctorado, así como hacer crecer los centros actuales de investigación y desarrollo tecnológico, y crear nuevos, para captar a los graduados de doctorado.

Cambiamos busca alentar el establecimiento y desarrollo de parques de ciencia y tecnología en cada una de las entidades federativas, con estructura tripartita, y vinculación a la economía y contexto regional. **Cambiamos** plantea desarrollar intensamente la educación tecnológica, creando habilidades necesarias para la inserción productiva de los jóvenes en la economía moderna.

Las actuales escuelas normales rurales, focos de subversión y delincuencia, deben integrarse a la formación de cuadros de alta calidad educativa en áreas indispensables para el desarrollo de nuestro país y de los estados más pobres y atrasados. Por ello, las actuales escuelas normales rurales deben transformarse en Universidades Tecnológicas Regionales.

Es preciso construir un sistema de incentivos fiscales a la generación de patentes por parte de empresas privadas, y establecer incubadoras tecnológicas empresariales en universidades públicas. Es imperativo aprovechar la revolución tecnológica digital para impulsar el desarrollo económico de México, reducir costos de transacción y de información para perfeccionar mercados y lograr una economía más eficiente y con menores fricciones.

Internet debe reconocerse como un nuevo bien público, asegurando acceso universal a Internet de banda ancha a precios competitivos, velocidad de estándares globales, y gratuita en sitios públicos para lo cual se necesita desarrollar la infraestructura y el mercado en todo el país.

Cambiamos sostiene la necesidad de crear un entorno de economía digital que facilite el comercio electrónico, el emprendimiento, la generación de empleo, mayores oportunidades de negocio para las empresas, el empoderamiento del consumidor y el incremento de la riqueza de los ciudadanos a través del acceso a mayor variedad de productos en un mercado más competitivo.

Cambiamos busca fomentar una nueva dimensión en educación con clases reproducidas en formato YouTube a través de Internet para expandir el alcance de las políticas para una educación de calidad.

Es necesario promover libros de texto gratuito en la red en PDF, y dotar de banda ancha en todas las escuelas públicas y espacios públicos prioritarios, y crearse una entidad específica dentro de una nueva Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, para promover internet, y apoyar infraestructura, así como educación en red, y trámites de gobierno.

Y desde luego, **Cambiamos** exige definir una Política de Estado a largo plazo con relación a la red.

12. MÉXICO COMO POTENCIA CULTURAL

Debe crearse un Fideicomiso Nacional de Cultura con aportaciones privadas e internacionales, además de presupuestos federales y estatales, aportaciones de Lotería Nacional y otros juegos.

Los museos deben integrarse como una red de órganos descentralizados o desconcentrados, con presupuesto propio, ingresos propios, consejos directivos tripartitas, normatividad y programas de manejo y desarrollo, patronatos, y personalidad jurídica propia, investigación y eventos culturales, y concesiones en alianzas público-privadas para la comercialización de productos culturales.

Es preciso crear un *Sistema de Zonas Arqueológicas Prioritarias* mediante declaratoria en el DOF, expropiación o compra a ejidos, comunidades o propietarios individuales o a gobiernos estatales (Chichén Itzá), y su conversión en órganos con gobierno tripartita, desconcentrados o descentralizados del Gobierno Federal dentro de una red nacional, con personalidad jurídica y presupuesto propio, ingresos propios, normatividad y programas de manejo, patronatos, consejos directivos plurales, investigación, y comercialización de productos culturales mediante concesiones en alianzas público-privadas.

Cambiamos busca dignificar de zonas arqueológicas prioritarias degradadas por el comercio informal y construcciones irregulares, y llevar a cabo un programa de rescate arquitectónico de instalaciones comerciales y de servicios, y configurar el Sistema de Zonas Arqueológicas Prioritarias como capital histórico y cultural para el desarrollo del turismo en México.

Debe promoverse y desarrollarse una educación artística en escuelas primarias de tiempo completo, mediante la re-capacitación de maestros de turnos vespertinos sin suficiente alumnado.

Es necesario reestructurar el presupuesto de la Secretaría de Cultura para darle más peso (en relación a la masa salarial), a becas, exposiciones, apoyos a creadores jóvenes, promoción y difusión, curadores, adquisición de patrimonio cultural.

Deben construirse políticas de industria creativa y productos culturales en música, diseño, artes visuales.

En las ciudades, es indispensable evitar que las normas y procedimientos de conservación del patrimonio arquitectónico empujen a la decadencia y al abandono a los inmuebles históricos. Debe promoverse su restauración y funcionalidad como palanca para la recuperación de los centros históricos en las principales ciudades de México.

13. Deporte y cultura física

Cambiamos plantea una nueva estructura tripartita para la CONADE, con autonomía, personalidad jurídica y presupuesto propio, como órgano descentralizado de SEP, con una nueva estructura de gobierno flexible y plural, y con un consejo Directivo integrado por el Secretario de SEP, patronos privados, UNAM, ANUIES, Federaciones, COM, e institutos del deporte de los estados.

Debe superarse el esquema burocrático, corporativo y antidemocrático en la integración y gestión de las federaciones deportivas, y de las asociaciones estatales, apoyando a clubes y centros deportivos reales y funcionales en las entidades federativas.

La Dirección General de CONADE debe estar a cargo de una persona profesional con capacidades de planeación estratégica, administración pública, negociación política, y experiencia en el ámbito deportivo.

Cambiamos busca el diseño e instrumentación de un Programa Nacional de Deporte aprobado y bajo seguimiento del Consejo Directivo, con un mecanismo de apoyo directo de CONADE a clubes y planteles educativos con desempeño orientado hacia el alto rendimiento.

Es indispensable establecer un Fideicomiso Nacional del Deporte alimentado con recursos privados y públicos, para financiar incentivos a deportistas de alto rendimiento, clubes y centros deportivos, y nueva infraestructura deportiva popular en todo el país.

Debe construirse un mecanismo de promoción para la creación de clubes y centros deportivos desde la sociedad civil, y un esquema eficaz de construcción, administración y mantenimiento de deportivos populares de manera coordinada con los institutos del deporte de las entidades federativas.

La SEP debe asumir seriamente la promoción del deporte escolar, en un esquema de coordinación, cooperación y distribución clara de facultades y responsabilidades entre la CONADE y la SEP. Se requieren nuevos programas de cultura física en educación básica y media, adaptados a la disponibilidad de espacios en instalaciones en escuelas.

La escuela puede ser inter-fase eficaz entre un sistema de deporte básico y el Deporte Federado, a través de mecanismos de enlace y continuidad para que los talentos deportivos asciendan al alto rendimiento.

El deporte escolar debe ser fundamento y semillero del deporte de alto rendimiento, como mecanismo de integración familiar, identidad y orgullo por planteles escolares, inducción de sana competencia, de prevención de adicciones y de la obesidad, y elemento esencial en políticas de salud pública.

Cambiamos exige desarrollar un Sistema de Juegos Deportivos Nacionales, Regionales y Estatales escolares con la inclusión y promoción de deportes olímpicos.

Deben renovarse las Escuelas Superior de Educación Física y la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos; revalorizar la imagen de los profesores de educación física y de los entrenadores deportivos.

Especial atención debe darse a la inversión en infraestructura deportiva de primer nivel en alianzas público-privadas, y al intercambio deportivo con otras naciones, mediante la transferencia de tecnologías, conocimiento, deportistas.

Es necesario un programa nacional de acondicionamiento y construcción de espacios deportivos en planteles de educación básica y media, y coordinación con los institutos estatales del deporte para el uso de otras instalaciones deportivas públicas por parte de las escuelas, y para el desarrollo de competencias, torneos, y juegos deportivos municipales, metropolitanos, y estatales.

Debe promoverse una política de creación y rehabilitación del espacio público apto para actividades deportivas en las ciudades de México, en alianzas público-privadas con empresas.

Cambiamos plantea un programa transparente y eficaz de becas a los deportistas con potencial de transitar competitivamente al deporte de alto rendimiento, y a los atletas acreditados de alto rendimiento, así como programas de desarrollo específico a deportes olímpicos de escasa difusión, no profesionales, y todavía alejados al mundo del espectáculo.